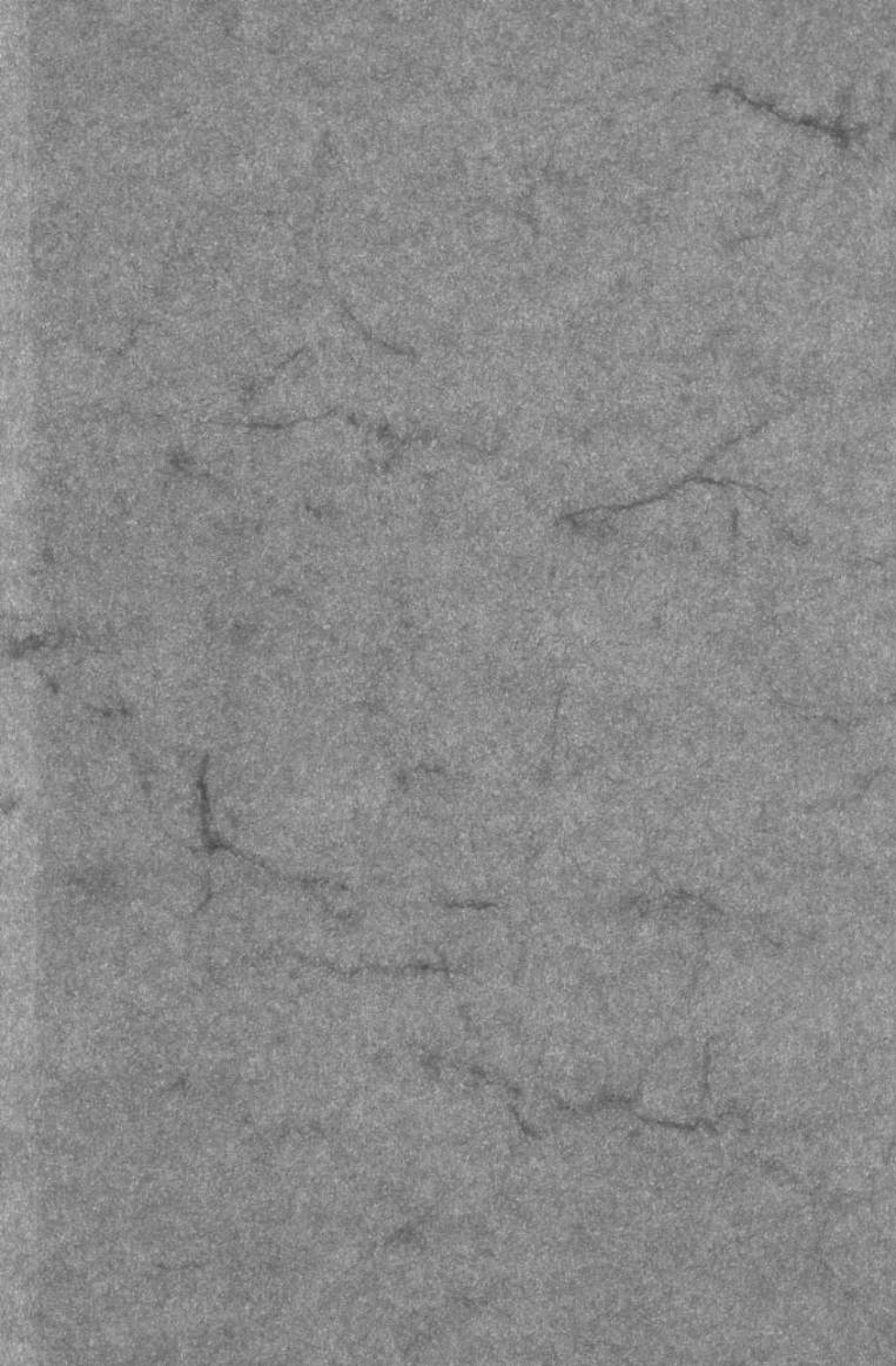
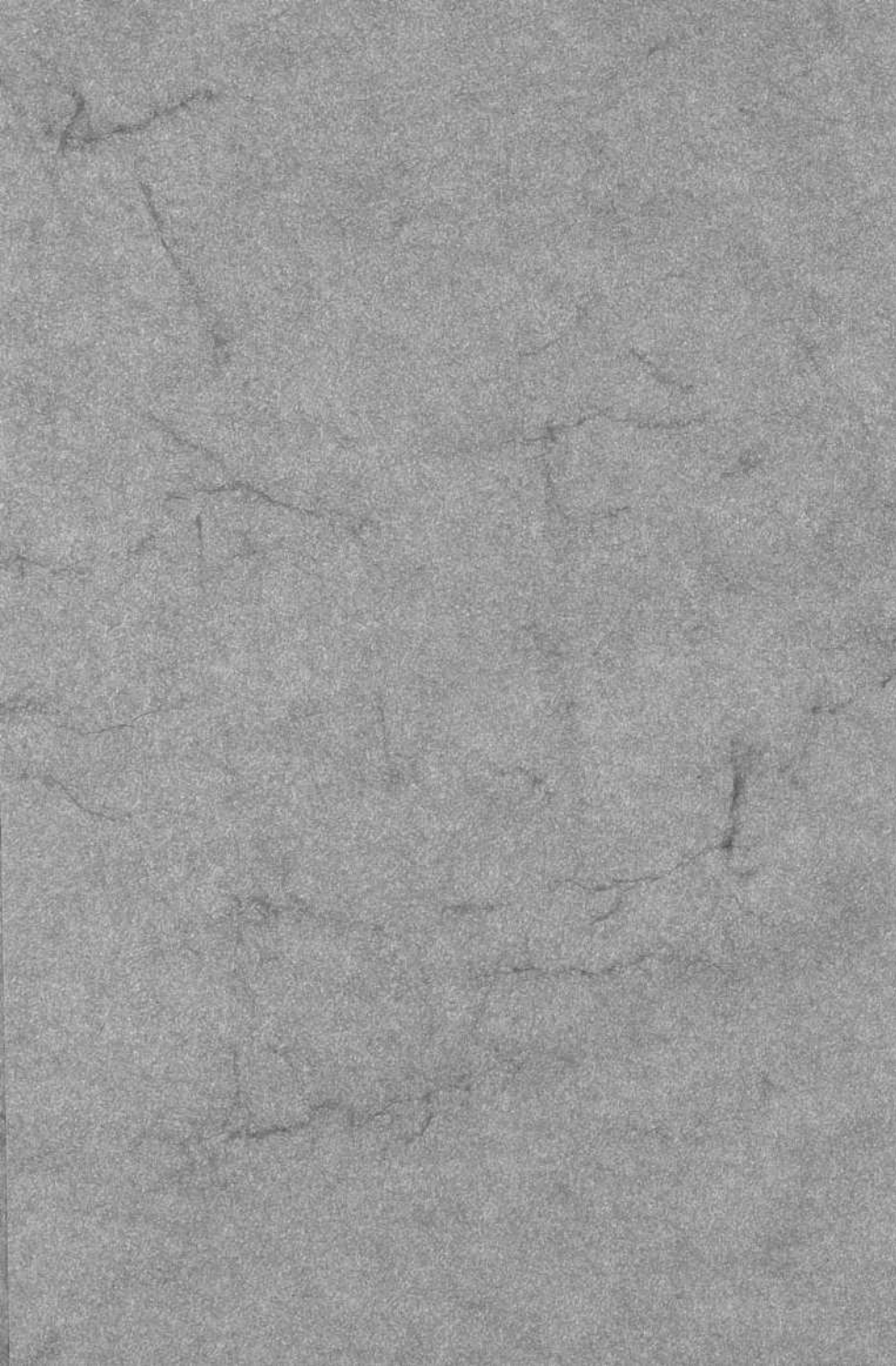




HESPERIA

LIBROS HISPANICOS
PLAZA LOS SITIOS, 10
ZARAGOZA

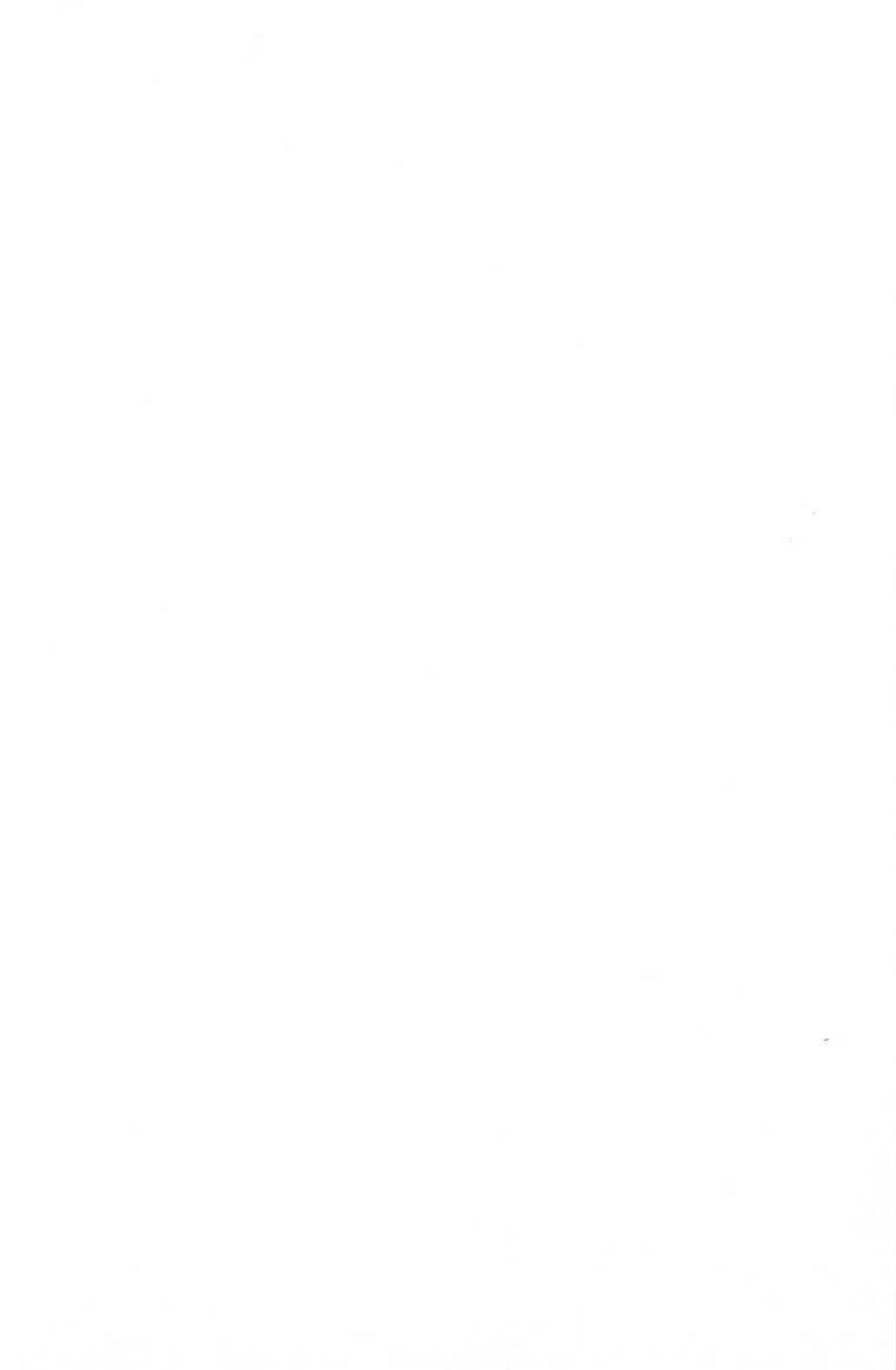


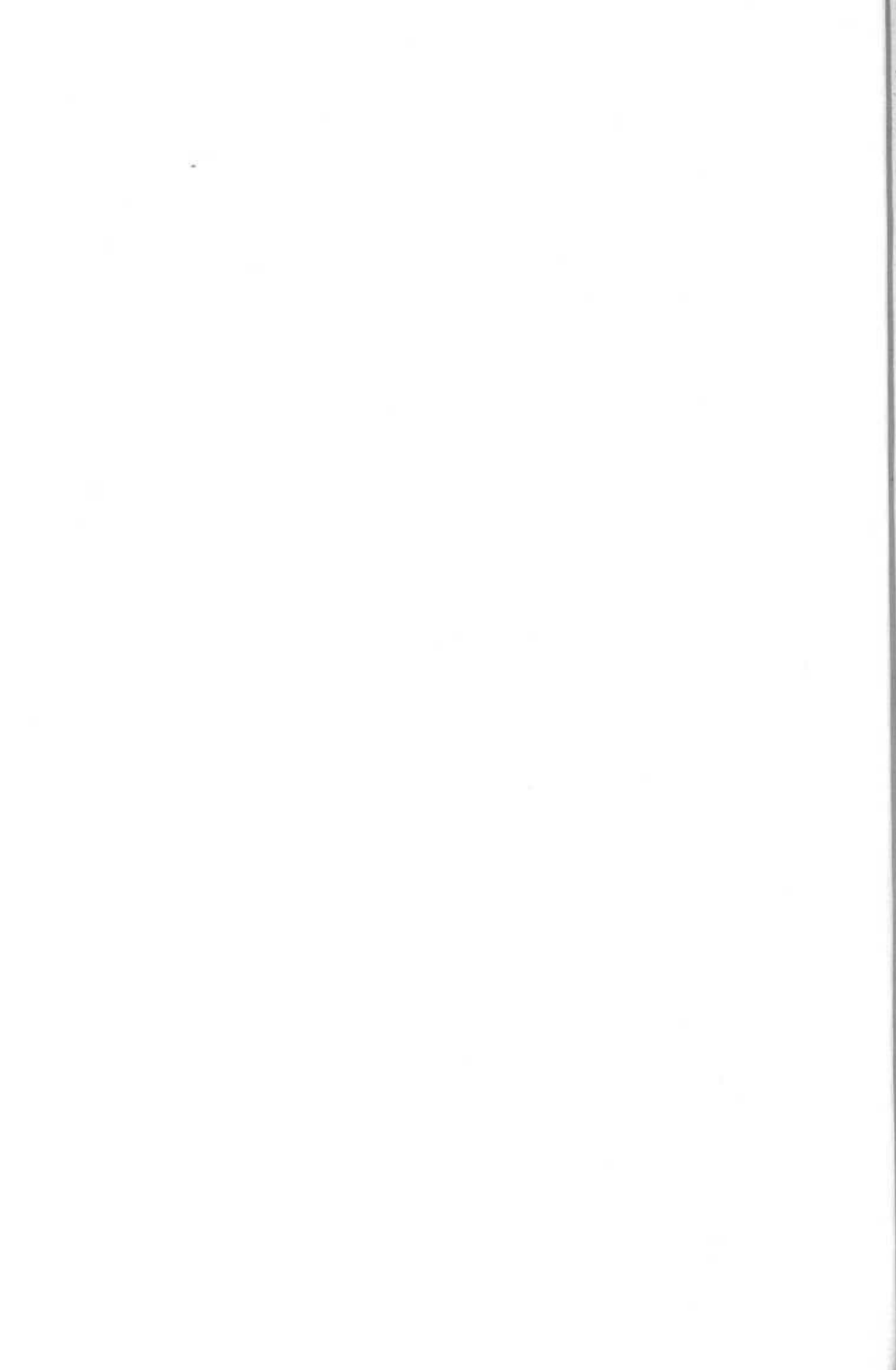


DG
A

Tit: 74925
C. 1094373







REVOLUCION

EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL,

EN EL BUEN SENTIDO DE ESTA PALABRA,

Ó SEA

CAMBIO EN SU SISTEMA MILITAR

SUBSISTENTE Y ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO,

POR EL BRIGADIER DE CABALLERIA

DON PEDRO PABLO ALVAREZ.



BURGOS :

Tipografía de Timoteo Arnaiz.

1855.



REVOLUCION

EN EL EJERCITO ESPAÑOL

EN EL BUEN SENTIDO DE ESTA PALABRA

ó sea

CAMBIO EN SU SISTEMA MILITAR

PERMANENTE Y ECONOMICO-ADMINISTRATIVO

POR EL BRIGADIER DE CABALLERIA

DON PEDRO PABLO ALVAREZ

BOGOTÁ

BURGOS :

Tipografía de Tomás Aranda

1893

À LAS CÔRTES ESPAÑOLAS.

Don Pedro Pablo Alvarez, Brigadier de Caballería en Cuartel, cree cumplir con sus deberes de Español y de militar, 56 años ha consagrado al servicio de la Patria, elevando y ofreciendo á las Córtes y al Gobierno de S. M. la REINA Doña Isabel II, simultáneamente el adjunto pensamiento capaz en su opinion de ser en alto grado útil y beneficioso á la Nacion.

Nada mas gravoso para las Naciones de Europa que sostener grandes Ejércitos, acaso superiores á sus atenciones, á sus necesidades, y á sus fuerzas. Costosísimos por cimentados en las dos terribles contribuciones sobre la riqueza, y la sangre de los pueblos, han llegado á ser, si bien necesarios para la defensa de los Estados, una remora paralizadora del desarrollo de la agricultura de las

artes, de la industria y del comercio, al tiempo mismo que un mal tan grande para la humanidad, cuanto grande es tambien el beneficio que la procura.

Convertir al Ejército Español, por grande que se le quiera suponer, de una carga gravosa á la Nacion, en una fuerza militar colectiva, compacta y productora; poder duplicar su fuerza ó multiplicarla hasta elevarla á un número superior á sus necesidades, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, y conseguir que en vez de consumir presupuestos de 300 á 400 millones al año, se vaya enjugando paulatina y gradualmente la necesidad de tan enormes sacrificios, y lograr por último que el servicio militar ó las quintas que le alimentan, en lugar de ser como hasta el presente odiadas y aborrecidas, sean de hoy mas, no solo tolerables sino tambien ansiadas en cierto modo, y con razon apetecidas; he aqui el pensamiento que encierra en el trabajo meditado, y concienzudo que bajo del título de revolucion en el Ejército Español, en el buen sentido de esta palabra, ó sea cambio en su sistema militar, se atreve á ofrecer á las Cortes y al Gobierno un veterano de la guerra de la Independencia como complemento de sus servicios.

Su autor sin mas aspiraciones que el bien

del país; sin mas ambicion que la de que España por su poder vuelva á figurar entre las Naciones de primer órden en Europa, supplica á las Córtes que dignándose tomar en consideracion este pensamiento, le sometan al exámen de una comision de su seno, á fin de que esponga si será fácil, útil y practicable la adopcion del sistema que se propone, y en este caso recomendarle al Gobierno.

En él sin alterar en nada la parte orgánica ni las demas constitutivas que actualmente rigen y existen en nuestro Ejército, se manifiesta la necesidad imprescindible de aumentarle.

Por él se demuestra que, dividido en dos partes iguales, la una de servicio militar activo, y la otra de reserva Colonial militar alternativa y anualmente relevables, presentará ventajas superiores á todo cálculo y preferibles á cualquiera otra clase de reservas que pudieran imaginarse.

Por él se prueba la gradual disminucion de gastos para proveer á su subsistencia, armamento, vestuario, equipo, monturas, caballos, trenes, transportes, parques de artillería é Ingenieros, y cuanto necesita un Ejército perfectamente constituido y pronto para entrar en campaña; disminucion tan calculada en sus progresos que, llevada á

cabo, daría por resultado en menos de diez años, que no costase presupuesto de ninguna especie el mantener el Ejército que se propone, puesto que se bastaría asimismo, y aun sería por mil y mil conceptos reproductivo al Estado.

En él se encierra, pero también se desenvuelve, el importante secreto de que los soldados llamados á la defensa de la Patria, no sean arrancados á la agricultura, á las artes, á la industria, y al comercio, y hasta las ciencias con perjuicio de estas verdaderas fuentes de la riqueza pública, sino mas bien conservados y apegados, á ellas para alimentarlas, mejorarlas, y difundirlas con una rapidez y celeridad sorprendentes.

Como consecuencia de este sistema se conseguirá que la quinta y aun la conscripción no solo sean tolerables y apetecidas en vez del ódio implacable con que hasta aqui han sido miradas y aborrecidas.

Con la adopción de este sistema desaparecerá en breve y para siempre la carga insostenible de clases excedentes pasivas militares, encontrando estas clases beneméritas para lo sucesivo sus retiros, y sus viudas é hijos huérfanos sus pensiones en los productos del mismo Ejército, así como sus soldados veteranos inválidos su subsistencia y

asilos seguros y cómodos en premio de sus servicios.

Este pensamiento proporciona igualmente un considerable ahorro en los gastos que ocasionan las repetidas comisiones que se envían á estudiar en el extranjero los adelantos en materias militares, de ciencias, de comercio, artes, industria y agricultura, puesto que sería mas barato y preferible traer con menos dispendios personas competentes en cada uno de dichos ramos, á los establecimientos que se proponen, y de este modo aclimatar prácticamente todos los progresos y mejoras que se apetecen, para que luego de inoculadas, se propaguen, y difundan tan natural y rápidamente como se demuestra.

Encarnada por decirlo así se encuentra y vislumbra en él la esperanza de que se ponga un dique en que se estrelle la empleomanía, ese cáncer roedor de las entrañas de nuestra desgraciada España, á la par que el horror á las quintas, se convierta en estímulo de amor y cariño interesado al servicio de las armas, porque las familias que veían, no la muerte, sino el malogro, perdicion é inutilidad de sus hijos en su mejor edad, no repugnarán, antes bien apreciarán en lo mucho que vale, que sin costarles nada se perfeccione el labrador en la agri-

cultura, los artesanos en sus artes respectivas, los fabricantes en sus manufacturas, los agrimensores, los geómetras, los arquitectos, los ingenieros de caminos y canales en sus ciencias, y los Gefes y Oficiales en la parte polinéctica militar comun á todos, mejorando sus condiciones con ventajas propias y utilidad del Estado.

Que, aunque prescindiendo de todo lo espuesto, no produjera este sencillo sistema otro resultado que el de aumentar de un solo golpe, y luego constantemente á la poblacion de una Nacion, en que lo que mas se lamenta es la falta de brazos, setenta mil hombres jóvenes, vigorosos, ájiles y actos para toda clase de trabajos y ocupaciones, que suponiémos distribuidos en las 28 leguas cuadradas de las siete Colonias militares, solo esta incalculable ventaja, que si se dejára al acaso, no se realizaria en veinte generaciones, recomienda por si misma la adopcion de este sistema.

Y por último en este mismo sistema se encuentra el medio mas fácil y seguro de defender nuestras fronteras y nuestras costas, contar con fuerzas siempre prontas y baratas para en viar á nuestras posesiones de Ultramar, guarnecer nuestras plazas fuertes, y mejorarlas igualmente que nuestras capi-

tales y Ciudades de Provincias.

Sorprendentes parecerán á primera vista tan inmensos resultados que, ó se asemejan á una paradoja, ó no se diferencian de ese cúmulo de utopías que pululan en contra de los Ejércitos, clamando por su disminucion y hasta por su abolicion: empero no es asi. Este cambio de sistema en sus resultados es cosa sencilla y en extremo fácil y practicable: consiste solo en estirpar el inveterado error de que el soldado, para serlo, ha de permanecer constantemente ocioso, y en que la Patria dedique una pequeña parte de su territorio ; solo 28 leguas cuadradas! para mantener un Ejército considerable compuesto de sus valientes hijos para defensa de la misma. Ójala que este pensamiento alcance la fortuna de ser adoptado y establecido como ley. La buena fé con que es ofrecido á las Córtes, disculpará por lo menos la esperanza con que le somete y la dedica á las mismas.

Burgos de Enero de 1855.

Pedro Pablo Alvarez.

tales y Ciudades de las Provincias de las Indias.
Los prudentes parecerán á primera vista
tan inhumanos resueltos que ó se acordara
á una parábola, ó no se dilataran de
crimen de ilopias que pulsan en contra de
los derechos, clamando por su dimisión
y hasta por su abolición, entrego no es así.
Este cambio de sistema en sus resueltos es
cosa sencilla y en el mismo nivel y practicable
cogiendo solo un ejemplo de inhumanos errores
de que el soldado para servir ha de pagar
nada, consabidamente oído, y en que las
Partes dedique una parte a parte de su
territorio solo 28 leguas cuadradas, para
mantener un Fecho considerables compues
to de sus partes, los que para defensa de las
mismas. Ojalá que este pensamiento alcance
la fortuna de ser adoptado y establecido con
la ley. La guerra le con que es ofrecida a
las Cortes discurrir por lo menos la espe-
ranza con que la sonete y la hebida de las
mismas.

Burgos de Enero de 1763.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

BASES

PARA EL

ESTABLECIMIENTO DE COLONIAS MILITARES.

1.^a

Consígnense al Ministerio de la Guerra 140 millones de reales, que, supuesta la desamortización general, pueda producir una parte de la misma en igual valor, con exclusiva aplicación al establecimiento de siete Colonias militares.

2.^a

Facúltese al Gobierno para el empleo de esta suma en la adquisición de terrenos por indemnización voluntaria ó forzosa, con arreglo á ley en los siete puntos ó territorios que se elijan por el mismo, para el establecimiento de las espresadas Colonias; procurando que, si en alguno de los elegidos existen fincas ó terrenos comprendidos en la desamortización, le sean también adjudicadas para el objeto.

3.^a

Que con esta presupuestada cantidad se proceda al establecimiento de las siete Colonias, consignando á cada una 20 millones.

4.^a

Considerando que para que la elección, situación y estension que de cada una de las indicadas Colonias corresponda en un todo al pensamiento y objeto militar á que se destinan, deberán abrazar y tener las condiciones siguientes:

1.º Que su situacion se elija en los puntos mas vulnerables, ó próximos á las fronteras, como mas propio para una guerra ofensiva y defensiva, como por ejemplo: una de ellas sobre la ribera izquierda del Guadalquivir en su mayor proximidad á Gibraltar: otras tres divididas en puntos fronterizos á Portugal, tales como Extremadura, Castilla la Vieja y Galicia sobre los rios Tajo, Duero y Miño; y las otras tres sobre la estensa línea del Ebro en Aragon, la Rioja y Merindades de Castilla la Vieja por el flanco descubierto que allí deja dicho rio.

2.º Que la estension de cada una de las Colonias no baje de cuatro leguas cuadradas de terreno atravesadas por algun rio ó arroyo con aguas suficientes, ó proporcion para sacar del principal canales de irrigacion ú otros usos, y comprenda ademas, monte, minas de carbon ó inmediata proporcion de combustibles, y tambien canteras de piedra, cal y yeso.

3.º Que las tierras laborables ó que puedan ser reducidas á cultivo sean de buena calidad y suficientes para alimentar 10,000 hombres y 2,000 caballos con los cereales, legumbres, y tubérculos alimenticios que produzcan, y criar ganados para consumo, labor y acarreo.

5.º

Siendo muy posible que, segun cálculos fundados, cueste el territorio para cada una de las Colonias á lo mas diez millones, resultáran otros diez para el establecimiento rápido y completo de las mismas, que para bien adaptarse al objeto de este pensamiento deberán constar cada una:

1.º De cuarteles suficientes para el número de 7,800 infantes, 1800 caballos montados, 150 de tiro, y 150 mulas con igual número de hombres.

2.º Del correspondiente número de grupos de casas rurales ó de labor con sus hornos, almacenes, cuadras ó establos para ganados, máquinas, é instrumentos de agricultura.

3.º De uno ó mas edificios para fábricas de lienzos.

- 4.º Otro ú otros para tejidos de paño.
- 5.º Otro para fabricacion de curtidos.
- 6.º Otro para construccion de calzado, monturas, arceos y fornituras.
- 7.º Otro para construccion de armamento de todas clases.
- 8.º Otro para construccion ó fundicion de utensilios de hierro y piezas de metales pertenecientes al equipo militar.
- 9.º Otro para municiones de todas clases y calibres.
- 10.º De un edificio colegio para ciencias militares, industria, agricultura, comercio y manufacturas, con su biblioteca.
- 11.º De alojamientos ó pabellones para Gefes y Oficiales.
- 12.º De un Hospital militar adecuado al número de enfermos en épocas de epidemia.
- 13.º De un Cementerio proporcionado á las mismas condiciones.
- 14.º De un templo para el culto, servido por la comunidad de capellanes del ejército.
- 15.º De un campo de Marte para maniobras y ejercicios doctrinales militares con otro contiguo al mismo para juegos, diversiones y ejercicios gimnásticos.
- 16.º Y por último un cuartel para inválidos.

Tal seria una Colonia militar cimentada en estas bases á la vuelta de poco tiempo, lo mas tres años, pues es preciso convenir que solo en uno ó en dos no podrian plantearse completamente, pero se conseguiria en tres, si con constancia y economía se aplicasen á ello la energía y desvelos del Gobierno, convencido, como deberá estarlo, de que es y ha sido un error de todas las Naciones de Europa creer que para ser soldado, es necesario que el soldado permanezca siempre ocioso, cuando por si mismo es y debe ser el elemento mas á propósito para un trabajo generador y productivo.

Formados de antemano los planos científicos del terreno colonial cual por su indole é importancia y con aplicacion á este pensamiento, lo exigen tales establecimientos, seria fácil su dis-

tribucion destinando al cultivo agricultor los brazos indispensables para la produccion, acaso superior, de frutos alimenticios para todos los colonos sin mas que la inspeccion de suficiente número de directores que les instruyesen ó hiciesen observar las buenas prácticas de agricultura, segun los adelantos modernos, y sin emplear al soldado, en las oportunas estaciones de preparacion de tierras, siembras y demas labores hasta la recoleccion, mas que cuatro horas cada dia, con prudentes relevos, con lo cual se conseguirian tres grandes ventajas; la primera que la tropa comeria excelente pan y mejores menestras que las que se acostumbra suministrarla; la segunda que esta economia resultaria en favor del presupuesto, ó mejor dicho en favor del Tesoro Nacional; y la tercera que los soldados, la mayor parte hijos del pueblo labrador, recibirian una educacion y una instruccion agrícola, que cumplido el tiempo de su empeño, llevarian, con su licencia el regocijo y el consuelo á su familia con el medio mas seguro y rápido de difundir y propagar los progresos de la agricultura, haciendo desaparecer las malas prácticas, y preocupaciones que por tanto tiempo la han tenido abatida, asegurando por otra parte al servidor de la Patria un porvenir seguro.

Como que las operaciones agrícolas se circunscriben á fijas y determinadas estaciones del año, y como que sobrarian brazos despues de concluidas á sazón, quedarian muchos que emplear en ayudar á los que por su aptitud ó vocacion habrian de emplearse en la construccion de los edificios ya ennumerados, en cuya clase se contarian los Carpinteros, Herreros, Canteros y demas, asi como de ayudas á los Tejedores de lienzos y paños, Curtidores y Constructores de monturas, fornituras etc., sin contar con los indispensables para la cria, guarda y pastoreo del ganado de labor y consumo, y construccion y conduccion de carros.

Dada una ligera idea aproximada de este pensamiento, pues detallarla no seria en el momento ni fácil ni posible, pasamos á

esplanar uno de los puntos mas importantes, que bajo el aspecto militar produciria este proyecto.

Sentado el ventajoso principio de situar las siete Colonias en territorios fronterizos, y no olvidando que su posibilidad consiste en aprovechar el trabajo, no continuo, sino frecuente y moderado del soldado para arrancarle de la ociosidad tan inútil como perjudicial á la juventud y á la Sociedad, ¿no se presenta, como fácil convertir cada una de las Colonias que hipotéticamente se suponen en la orilla derecha del rio Ebro en un Campo militar, perfectamente atrincherado y defendido? ¿no serian los tres otros tantos distritos permanentemente fortificados para un Ejército de 30,000 hombres dividido en derecha, centro é izquierda siempre pronto y preparado para guerras eventuales con nuestros vecinos los franceses? Ligados estos tres Campos con obras militares de defensa, ya fortificando las cabezas de los puentes, ya inutilizando los vados, ¿no nos darian una línea formidable capaz de resistir los esfuerzos del enemigo con menor número de fuerzas que las hasta ahora consideradas indispensables?

Y decimos con menor número de fuerzas, porque para España, es hoy dia mas que nunca necesario su aumento y la mayor economía en ellas, desde que su sistema defensivo en los Pirineos ha desaparecido en gran parte, proposicion que ciertamente no es una paradoja, por mucho que se haya escapado á la perspicacia militar de muchos, y en que hasta hoy han parado su atencion muy pocos.

Nos explicaremos y permítasenos esta digresion. Desde que la Francia se apoderó de la Arjelia y se estableció en Africa, la importancia militar de nuestra línea de los Pirineos, sino ha desaparecido del todo, se ha disminuido en mucho, porque único antemural para nuestra defensa contra esa Nacion, si antes nos proporcionaba agolpar alli la mayor parte de nuestras fuerzas para herirla en el corazon, única circunstancia que nos colocaba en la posicion de contravalancear nuestro Ejército con



el suyo siempre mas numeroso, hoy ya necesitamos mantener doble Ejército en tiempo de guerra para cubrir con parte de él nuestras costas del Mediterráneo, á donde con el auxilio de sus escuadras podria arrojar con sorpresa fuerzas considerables en pocas horas porque en su poder estaria la eleccion del punto de desembarco: lo cual demuestra palpablemente la necesidad de otro Ejército por lo menos igual al invasor en aquellas costas, necesidad de que carecíamos antes de la conquista y establecimiento de nuestros vecinos en la Arjelia. De manera que en la actualidad los puntos mas vulnerables de la Península son precisamente los de Andalucia y costa del Mediterráneo, y ¿por quiénes y para quiénes? Nada menos que para dos Naciones poderosas en Ejércitos de tierra, y en marina. Doloroso es, pero imprescindible hacer esta observacion para convencer á los que tan desacertadamente opinan, que se está en el caso de disminuir nuestro Ejército, cuando nunca ha habido mas necesidad de aumentarlo; si se quiere mantener nuestra independenciam, si queremos que España sea respetada, y que como Nacion no desaparezca del Mapa de Europa.

Sentado este principio y sin tratar de enumerar las demas necesidades que con tanta exactitud y lucidez han desenvuelto en las Córtes los Excmos. Señores Ministro de la Guerra, y Marqués del Duero, y en la prensa hombres competentes, continuemos nuestra tarea.

Supuesta una guerra con nuestros vecinos los Franceses, nuestro Ejército siempre permanente de 30,000 hombres, entre los que habria 6,000 caballos y 60 cañones, establecido en la orilla derecha del Ebro, avanzaria á ocupar los pasos del Pirineo con la seguridad de dejar á su retaguardia una 2.^a linea de defensa formidable consistente en sus tres Colonias ó campos atrincherados ligada por otras muchas obras en toda la estension de este rio en el que y antes en los Pirineos podrian acumularse mayores fuerzas

Lo demostrado respecto á estas tres Colonias nos dispensa de

esplanar las mismas observaciones con relacion á las que se presuponen en las fronteras de Portugal, y frente á Gibraltar.

Con esta sencilla esplicacion no nos parece difícil que sea perfectamente comprendido nuestro pensamiento, al que si hubiera precedido un pomposo preámbulo, un fastuoso programa, un lisonjero prospecto, que con todo cuidado hemos evitado, se hubiera ciertamente calificado de una de las muchas utopías tan prodigadas en estos dias, teniéndole por parto de una imaginacion febril ó calenturienta. Y en efecto ¿quién no hubiera tenido derecho de burlarse y reirse con socarron desprecio al ofrecerle la posibilidad de levantar y sostener un Ejército de 140,000 hombres en tiempo de paz, y de superior en el de guerra con la mitad ó la tercera parte del presupuesto relativo, que hasta el dia venia consumiéndose? Mas al ver que la incredulidad desaparece con solo mudar de sistema, cambiar de medios y estirpar el *fatalísimo error de que el soldado para serlo ha de permanecer por seis ú ocho años ocioso*, y con aplicar al sistema ó método ya descripto de Colonias militares 140 millones de reales de los que produzcan los bienes que se desamortizan, cuya mayor parte serán mal vendidos ó malrotados ó con menores ventajas públicas ó Nacionales aprovechados, ¿por qué por lo menos no debiera, sino adoptarse desde luego por completo, estudiar, examinar y ensayar en parte, de un modo práctico, este pensamiento?

Anímanos la esperanza de que así suceda y que tarde ó temprano será aceptado este servicio, que como complemento de otros de no menor importancia ofrezco á la Patria, despues de 55 años contados en la carrera militar.

Por poco que uno ame y viva enamorado de los frutos de su imaginacion, esperamos tambien de la benevolencia de los que hagan el honor de examinarle con detenimiento, que disculparán nuestro atrevimiento al presentársele en una época en que la opinion pública vacila entre la imprescindible necesidad de mantener un Ejército permanente tal y tan numeroso como las

atenciones del Estado lo exijan y la absoluta imposibilidad de sostenerle con el conveniente presupuesto, cuando unos claman simplemente por economías, otros por que el Ejército se reduzca ó disminuya, y hasta que se le condene á la abolicion, por conseguirlas.

Pues bien, con este pensamiento á todas luces practicable, á que nos atrevemos á dar el nombre de sistema, se concilian ambos extremos como nos proponemos y pasamos á demostrarlo.

Dada la aplicacion de los 140 millones procedentes de bienes de desamortizacion, y con ellos dado el establecimiento de nuestras Colonias militares en la forma que ya va reseñada, si bien en un principio no producirian todas las ventajas que nos prometemos, á la vuelta de algun tiempo, anual y gradualmente producirian las siguientes:

1.^a Que la clase de tropa alcanzaria con su trabajo prudente y moderado, y hasta con desahogo, todo lo necesario para su subsistencia, doble vestuario uno Colonial y otro militar, equipo, armamento y mentura, y los caballos su sustento.

2.^a Que la robustez, la constitucion, la moralidad, la instruccion y la disciplina del soldado se aumentarían y conservarían por hábitos y costumbres análogos á su índole é instituto.

3.^a Que al terminar sus empeños, como que ya no eran brazos arrancados á la agricultura, á las artes, y á la industria, sino mas bien empleados y educados en aprender, y adelantar en estas verdaderas y fecundas fuentes de la riqueza pública, llevarían á sus Provincias, á sus pueblos, y al seno de sus familias el gérmen y el desarrollo de su amor al trabajo, y las mejores prácticas para propagarlas por toda la Nacion, y con ellas extirpar preocupaciones y errores envejecidos.

4.^a Prosperando estas Colonias, como no podría dejar de suceder, y llegando con el tiempo á ser naturalmente tan reproductivas, que de ellas resultare poder aumentar y mejorar la subsistencia en alimentos y alguna retribucion al servicio de la tropa, esta podría reservarse en la Caja de ahorros, un fondo

para cuando obtuviese su licenciamiento, y con él asegurar su porvenir de ciudadano útil.

5.^a Conseguirfase tambien que las clases de oficiales se impregnasen todas en esta clase de conocimientos siempre útiles y beneficiosos, y sobre todo que cultivasen de una manera práctica y sólida, ó lo que muy limitadamente se les enseñó en los Colegios militares hasta ahora, ó que nunca vieron ni se detuvieron á examinar, haciendo desaparecer otro segundo error inconcebible, á saber; que hay armas facultativas y otras que no lo son, error que de paso nos permitiremos combatir.

Todas las armas constitutivas de un Ejército deben y tienen que ser mas ó menos facultativas, en la acepcion que se ha querido dar á esta palabra, y la razon es, porque si el Ingeniero necesita conocimientos científicos y matemáticos para construir fortificaciones ofensivas y defensivas; designar y abrir trincheras, ramales y paralelas, dirigir minas, establecer baterías en los ataques de plazas fuertes, construir puentes, abrir caminos y comunicaciones en campaña, y el instituto de Artillería para situar y colocar las baterías y dirigir sus fuegos con acierto; no menos necesita conocimientos científicos, el instituto de oficiales de Caballería para acelerar sus maniobras, ataques y cargas, y la Infantería plegar y desplegar sus columnas, aplicando los movimientos tácticos, con cálculos que no puedan menos de ser partícipes de la ciencia, á la clase, eminencias, profundidades y sinuosidades de los terrenos en que se opera, ó á la forma, frente y flancos en que el enemigo se presenta. Sobre el indispensable golpe de vista ú ojeada militar bien ejercitada que abraza en un momento no solo los arroyos, los pantanos, escabrosidades y obstáculos que pueden detener su movimiento ó hacerle mas ó menos superable, difícil ó arriesgado, no hay General, Gefe ú Oficial que deba mandar dignamente estas dos principales armas, sino posee principios científicos para calcular las distancias, que le separan del enemigo, la abundancia de fuegos, que éste emplea ó se reserva, pues en lo general no siempre es la

misma, el tiempo que le es necesario para llegar á sus masas, y la celeridad siempre progresiva con que han de arrojarse los escuadrones en una carga al sable ó á la lanza, ó los Batallones á un abance decidido á la bayoneta, ciencia y cálculos, por mas que se diga, en nuestro concepto sobre mas arriesgada, mas precisa en el que vá á luchar cuerpo á cuerpo, que en las armas, á que se dá el privilegiado nombre de facultativas, que por lo general ostentan sus recursos y efectos formidables la mayor parte de las veces, desde posiciones dadas y muy protegidas.

Por lo dicho en esta digresion tan rápida, como compendiosa nos ha sido posible ¿Cuántas mas ventajas resultarían á todas las clases del Ejército Nacional de una educacion ó instruccion, parte científica, parte práctica, propiamente politécnica, en continuo ejercicio que indudablemente recibirían en el seno y establecimientos de las Colonias que de la pobre, raquítica, descuidada y á veces por muchos olvidada que en tiempo de paz se aniquila en la frívola vida de las guarniciones?

Y no solo en las Colonias los conocimientos allí adquiridos darian sus frutos, sino que cuando completamente establecidas pueda ó deba duplicarse el Ejército, de modo que los diez mil hombres residentes en cada una de ellas pasen á relevar á igual número de los que hagan el servicio de guarniciones en puntos que de ellas necesiten, y otros servicios dentro y fuera de la Península, cuyo relevo suponemos anual y alternativo, llevando consigo ya la aptitud, capacidad y medios detallados, mejorarian sus cuarteles, hospitales y arsenales, fortificarían los puertos, y repararían las obras en las plazas fuertes, cerrando brechas que aun permanecen abiertas desde la guerra de la independencia.

Y no se nos oponga que, si bien un Ejército de 70,000 hombres podria bastarse así mismo y cubrir con el producto de su trabajo en el seno de las siete Colonias todas sus necesidades y atenciones en subsistencia, vestuario, armamento y equipo con las demas comunes á un Ejército, no así sucederia con el de los

otros 70,000 hombres que habian de ser empleados constantemente en el servicio de armas distribuidos en plazas fuertes, puestos y guarniciones que no trabajasen. Tal objecion se desvanece con solo considerar que los 70,000 Coloniales, reserva permanente y continuamente productora, transcurriendo el tiempo, producirian el duplo ó mas de lo que se supone al trabajo de cada uno, y este producto, sino en especies, en valores podria sostenerles sobre las armas en toda clase de servicios y suposiciones; fuera de que, por confianza que tengamos en tales resultados, no llega tan allá nuestro pensamiento, puesto que le limitamos y reducimos á la posibilidad de sostener un Ejército de 140,000 hombres con la mitad ó acaso con la tercera parte de los diferentes presupuestos que ha venido pagando la Nacion relativos á esta fuerza.

Si segun nuestros cálculos resulta innegable esta sorprendente economía, tan conciliable y niveladora entre nuestras necesidades de un numeroso Ejército y nuestro desagradable Estado financiero ¿por qué no adoptar este sistema, esta revolucion, este cambio tan barato como beneficioso y reproductivo?

¿Será acaso que se crea mejor la reserva de milicias Provinciales? Veamos si prestarán iguales ó mayores ventajas y menos inconvenientes.

Por de contado los soldados Provinciales, sino son brazos absolutamente arrancados á la agricultura, á las artes, al comercio y á la industria, lo serán parcialmente distraidos de sus ocupaciones siempre que sea necesario reunirlos ó en asambleas, ó levantarlos para el servicio á que son llamados por su instituto mientras que los soldados Coloniales, lejos de ser arrancados de los bordes de las fuentes verdaderas de la riqueza Nacional, las estarian continuamente cultivando y explotando como en una escuela práctica muy aventajada: los primeros la disminuirian á pesar suyo; los segundos la aumentarían con creces y desahogo: aquellos serán motivo de que los adelantos y mejoras se paraliquen labrando la ruina de sus familias, éstos culti-

vando las Colonias subsistiendo por su mismo trabajo, y adquiriendo conocimientos prácticos los llevarán consigo para difundirlos en las suyas, y procurarse prosperidad y goces.

Los soldados Provinciales no podrán recibir una instrucción militar completa; porque no puede ser ni asidua, ni constante ni uniforme, de que resulta de que esta fuerza en concurrencia con la del Ejército en tiempo de guerra, siempre adolece de inferioridad y este defecto gravísimo en la eventualidad de una batalla entra por mucho; porque es capaz de arriesgar el todo por el todo. Los Coloniales por el contrario, siempre ocupados en el trabajo Colonial y militar, en la observancia de la disciplina y la subordinación y esmerada instrucción en las armas y maniobras de sus respectivos institutos, les serán muy superiores, sino llegan á ser por estas cualidades, atendidas las demas que adornan al soldado Español, los mejores soldados del mundo.

Ténganse pues presentes estas consideraciones y en su vista no será difícil decidirse por lo mas preferible.

Réstanos examinar detenidamente el último atrincheramiento á que se refugian los partidarios ardientes de las economías para arrojar sus dardos contra el Ejército, clamando por su disminución y hasta por su abolicion. Esto es la Milicia Nacional.

Nadie mas que nosotros partidarios decididos de esta utilísima institucion, desde que una necesidad social la ha venido á hacer en muchas Naciones, casi indispensable.

En efecto, apagada en Europa la insaciable sed conquistadora que arrastró al mundo á sostener Ejércitos mas numerosos que los que en el dia conocemos, y ahogada la dominadora Roma entre los innumerables brazos de las irrupciones bárbaras del Norte, cambió todo de aspecto en el orbe hasta entonces conocido, fraccionado en intereses y ambiciones; y mientras que las Naciones fueron gobernadas por Monarquías puras, las bastaron pequeños Ejércitos que aumentaban ó disminuían segun sus necesidades ó el espíritu pacífico ó conquistador que las animaba, empleando para ello diferentes medios.

Por lo regular sus guerras y sus contiendas versaban sobre derechos de sucesion ó á lo mas, sobre cuestiones particulares entre las familias reinantes. Estas imperaban y los vasallos, aunque no todas las veces, obedecian. Empero el instinto de la libertad y la natural repugnancia y resistencia á la esclavitud, fué despreocupando los espíritus y éstos pretendieron tambien tener derechos. Creció esta opinion, y ella llevó á los Monarcas al convencimiento de que no solo eran necesarios los Ejércitos para oponerlos á los enemigos esteriore, sino que eran precisos tambien para fortalecerse contra las pretensiones de sus propios súbditos. De aqui, y porque con el mismo objeto se iban preparando todos á la vez con el aumento de fuerzas, se fué generalizando poco á poco el mayor desarrollo de las que cada uno podia disponer, llegando su suspicaz prevision á no fiarse de sus vasallos, buscando su apoyo en el servicio de mercenarias tropas extrangeras que tomaban á sueldo en los últimos tiempos para convertirlas en verdaderas guardias pretorianas de sus personas.

Tales fueron con cortas diferencias los Ejércitos en Europa hasta que pronunciada en Francia la revolucion contra su Rey y el Trono, estallaron como de un volcan, aunque con lamentable destructor estrépito, ideas y principios de libertad y de horror á la esclavitud que por largos años se hallaban comprimidas, siendo precisa consecuencia suya la inauguracion de la mas sangrienta república en odio á la Monarquía. Los excesos de esta clase de Gobierno, y mas que todo su desconcertada constitucion produgeron, como era natural, una mas fuerte impresion de conservacion en los ánimos, preparando por medio de una completa reaccion la resolucion de echarse en los brazos de una dictadura preferible al estado de inquietud y esterminio á que habian ya llegado las cosas públicas. Pero al fin y al cabo habian producido ya una constitucion y en ella se habian consiguado los principios y los derechos que apetecian los pueblos y los medios porque ansiaban verse en adelante gobernados, y tan consignados que ademas de irse difundiendo por el universo en

diversas normas de gobiernos representativos, acabarán indudablemente de establecerse y regir en todas las regiones del globo, con muy cortas aunque encontradas modificaciones.

Y llegadas las Naciones á este punto, natural es que los pueblos en posesion de sus derechos y prerogativas se muestren celosos de su custodia tanto mas cuanto que todavia han de transcurrir, acaso siglos, sin que desaparezcan del todo los Autócratas del absolutismo y los enemigos de la libertad contra que pugnan, si bien con disimulo, de concierto algunas Monarquías siquiera se decoren con el título de constitucionales; y de aqui que, ó previsores, ó quizás suspicaces en demasia formen el empeño de preparar todos los medios capaces de hacer indestructibles sus sagrados liberales ídolos.

Basta lo dicho para que no se nos crea adversarios de la institucion Milicia Nacional, puesto que la concedemos ser no solo necesaria, sino tambien imprescindible para el grandioso objeto y fin para que ha sido instituida como salvaguardia, y baluarte de las libertades patrias. Empero porque sea necesaria, como dejamos sentado ¿será absolutamente indispensable que sea tan numerosa como puede llegar á serlo el sufragio universal? La organizacion que actualmente tiene, ó la que tiene visos de dársela ¿será la mas conveniente para ser, como debe desearse, útil y llena su objeto? Para completa seguridad del sistema representativo y de la Constitucion ¿podrá ser perjudicial que en este gran foco se concentren y acumulen todos los elementos, todos los hombres por eterogéneas que sean sus ideas, y hasta sus aspiraciones; ó por el contrario convendrá que esta institucion tenga sus límites, y que solo entren en su composicion los que mas en número, condiciones y cualidades presten las garantías que por si misma exige para la conservacion de los derechos del pueblo y el órden interior, y en un extremo caso para la defensa de la Nacion contra enemigos exteriores?

Estas son cuestiones no muy fáciles de resolver y sobre que, aunque ya la tenemos formada, no manifestaremos nuestra opi-

nion hasta que veamos el giro que se dá á la ley que debe constituir la de una manera que esperamos sea sólida, permanente y útil al par que beneficiosa.

Pero entre tanto que asi sucede, séanos permitido resolver la siguiente, que para nuestro objeto es la mas importante. Por que tengamos Milicia Nacional numerosa, instruida, disciplinada y sudordinada, si asi se desea, y aun aguerrida si se quiere ¿podríamos pasarnos sin un Ejército permanente hasta disminuirle mas allá de lo que las atenciones del Estado lo exijan ó la prudencia aconseja. ó abolirle enteramente? Desde luego declaramos solemnemente que no, porque nuestra conviccion nos dice que la Milicia Nacional con Ejército se concibe y se palpa; pero que sin Ejército la Milicia Nacional seria á todas luces, no diremos imposible, mas si absolutamente nula é impotente.

Nada nos costaria probar este aserto con razones nada comunes, sino la creyéramos escusado, porque las que están al alcance de todo el mundo y de la Milicia Nacional misma, lo tienen ya bastantemente demostrado. Sin embargo espondremos algunas.

1.^a Porque es un contrasentido, una contradiccion y hasta raya en absurdo, que asi como para sostener un Ejército, se haya creido hasta ahora indispensable que se componga de soldados, jóvenes, libres de atenciones, deberes y compromisos sociales y de familia, robustos, sin tachas fisicas y que ¡error inconcebible! esten por lo general ociosos, no lo es menos sin comparacion que se armen 200,000 ó mas Nacionales dispersos en Capitales de Proviucia, Ciudades, Villas y Aldeas sin cohesion entre sí, la mayor parte padres de familia, cargados de obligaciones y atenciones para procurar subsistencia á sus mugeres é hijos; empleados unos que defraudan el tiempo debido al desempeño de sus empleos, comerciantes, propietarios, artistas, menestrales y hasta jornaleros otros, que ademas de distraer el tiempo con abandono de sus trabajos menoscaban

los productos de la industria, del comercio y de la agricultura, que de lo contrario reportarian para si mismos y en beneficio del Estado.

Que aunque deba suponerse á to dos valientes, porque son Españoles, decididos y patriotas, leales Ciudadanos y dotados de la moralidad, de hábitos y de las costumbres necesarias para sujetarse á observar la disciplina y subordinacion, sin cuyas condiciones no habrá unidad, prestigio, respeto ni resultados en el ejercicio de las armas, comparables con los del Ejército permanente, su fuerza por numerosa que sea, resultará siempre dispersa, sino en su totalidad en su mayor parte, siendo casi imposible y cien veces mas caro pretender constituirla y reunir la en Brigadas, Divisiones y Cuerpos de Ejército, sin cuya organizacion seria inútil para la guerra ofensiva y defensiva, y resultaria inmóvil en su mayor parte, siendo esto tan cierto, que de los 200,000 ó mas Nacionales, si se quisiese adoptar el único medio de conseguir movilizarlos, cual fuera el de entresacar de todos, los que solo contasen de 18 á 26 ó 28 años de edad, sin lazos ni obligaciones, ni tachas físicas, se podria estar seguro de que no llegarían á utilizarse 20,000 Milicianos tan costosos ó mas que igual número de soldados.

Muchas otras observaciones no menos importantes podriamos aducir para probar mas ampliamente nuestro aserto, sino considerásemos bastantes las ya esplanadas, para convencer al mas obcecado, que si bien puede concebirse la consistencia de la Milicia Ciudadana con Ejército permanente, sin él no seria lo que creen algunos entusiastas, á saber: una fuerza completamente armada, numerosa, económica hasta ser barata, y lo que es mas, capaz de suplir al Ejército en toda clase de luchas para defender á todo trance los derechos de la Nacion y del Trono dentro y fuera de la Península, y la independendencia Nacional en todas partes.

Sin Ejército no podria la Milicia convertirse en el necesario colectivo para llenar tan altos objetos; con Ejército podria ser

virle de reserva en unos casos, y le substituiría en otros, guardando plazas y puntos estratégicos, ayudándole en el transporte de comboyes, conduccion de heridos y prisioneros, y otros servicios análogos y nada mas.

Sin Ejército la Milicia Nacional seria absolutamente inútil, á no ser que se compusiese de Milicianos con todas las condiciones que se exigen al soldado, con la misma organizacion que el Ejército mismo, y aun asi, no podria cubrir mas que las atenciones puramente interiores, ó por decirlo asi sedentarias. Con Ejército la que se organice bien y con proporcion á las necesidades y objetos de su instituto, podrá ser y será, asi lo esperamos, una fuerza imponente y respetabilísima, como complemento y reserva del Ejército en ciertos casos y servicios, y como baluarte de la libertad, y escudo de la Constitucion y del Trono.

Dedúcese de lo dicho hasta aqui, no solo la necesidad de mantener un Ejército tan numeroso y bien organizado tal, cual las atenciones de la Nacion lo exigen y la actual situacion de la Europa, y nuestras posesiones ultramarinas lo reclaman, sino tambien que las Milicias Provinciales que en otros tiempos existieron, como reserva de aquel, hoy ó no llegarían á serlo, ó si tal se creyese, seria una reserva de muy inferior calidad y por lo mismo insuficiente, y que la Milicia Nacional no le serviría tampoco de auxiliar ni de refuerzo mas que en servicios secundarios interiores, reemplazando al Ejército en ellos, en el de mantener el orden, y á lo mas en el de guarnecer plazas fuertes, fronterizas y litorales.

Dedúcese igualmente que la única dificultad es la imposibilidad de sostener un Ejército tal cual se considera preciso é indispensable por todos, y tan barato y poco gravoso como lo pretenden los que no encontrando otros recursos, le amenazan con la disminucion ó la atacan con una total disolucion.

Ahora bien ¿el sistema de Colonias militares que venimos proponiendo será capaz de hacer desaparecer esta dificultad al

parecer tan insuperable? ¿con ellas será asequible que un Ejército de 140,000 hombres la mitad ocupada y empleada en tales establecimientos y la otra mitad desempeñando toda clase de servicio como Ejército activo dentro y fuera de la Península cueste solo la mitad y aun menos del gravoso presupuesto que se halla prescripto y adjudicado? Creemos que sí, y sobre las razones ya indicadas acumularemos las siguientes.

Con 140 millones de reales producto de la desamortizacion de bienes baldíos ó de propios bastará para adquirir los siete distritos de á cuatro leguas cuadradas que se calculan necesarios para dichos establecimientos militares, destinando diez millones para compra ó adquisicion del terreno de cada uno y los otros diez para edificios, fábricas, máquinas, instrumentos, ganados y primeras materias en la forma detallada, que hemos enumerado desde el principio. De estos ciento cuarenta millones puede disponer la Nacion ¿Si ó no? Nadie podrá negarnos la afirmativa, cuando son inmensos los que puede producir la desamortizacion, si se llega á echar mano de esta medida salvadora, cuando ya el Gobierno y las Córtes constituyentes se ocupan de un proyecto de ley de Colonias agrícolas para el cual han de ofrecer terrenos incultos á quien los quiera, cuando para obras públicas de Canalizacion y ferro-carriles se cuenta con esta poderosa mina, cuando con ella se piensa enjugar la deuda flotante, y cuando acaso con el fin de explotarla á su modo, solicitan los Israelitas de Alemania se les levante el interdicto de establecerse en España.

Ahora bien, si todo esto es innegable, ¿por qué no consignar ciento cuarenta millones por una vez sola para levantar y mantener un Ejército nada menos que de 140,000 hombres por mucho tiempo, cuando esta suma no solo no es enorme, sino que será mas reproductiva que las Colonias agrícolas, los Canales, y los ferro-carriles; porque si bien es cierto que tales objetos aumentarán considerablemente la riqueza pública y de consiguiente los ingresos en el tesoro, estos últimos serán mas

cuantiosos, saneados y directos, por que en ellos consistirá en adelante la manutencion, vestuario, armamento y equipo de un Ejército indispensable y capaz de sostener el prestigio, el honor y la defensa del Estado con poco y quizás sin auxilio del Tesoro.

Y estos ciento cuarenta millones ¿serán acaso arrancados inmediata y anualmente, como hasta aqui, á los pueblos contribuyentes? No, porque no saldrán de sus bolsillos, sino de bienes Nacionales por una sola vez, es decir, de terrenos y fincas que en la desamortizacion serán destinados á diferentes objetos, si tal vez no son mal vendidos ó malrotados.

Por el contrario serian desde el momento grandemente reproductivos, por que de ellos habria de resultar, como consecuencia precisa la disminucion del presupuesto de guerra, ayudando á la minoracion y quizá á la desaparicion de la abrumadora deuda flotante hasta el punto de que no fuese necesaria en adelante, por mas que pese á los que tienen grande interés en sostenerla.

Empero prosigamos; si con ciento cuarenta millones de reales por una vez este pensamiento es á todas luces practicable en cuanto á la adquisicion de las 28 leguas cuadradas para las siete Colonias, réstanos demostrar por cálculos aproximados sus efectos reproductivos.

Hemos supuesto un Ejército de ciento cuarenta mil hombres de que los 70,000 han de hacer toda clase de servicio permanente y puramente militar distribuidos en puntos de dentro y fuera de la Península, y otros 70,000 el servicio misto Colonial militar en dichos establecimientos ¿hay alguno capaz de calcular el inmenso producto que reportarian 70,000 hombres todos jóvenes, robustos, ágiles y bien dirigidos, ocupados diariamente en las faenas agrícolas, en las fábricas, talleres y demas ya descripto para dichas Colonias? Provablemente que si. ¿Y las pruebas? Helas aqui. Un miserable jornalero, un artesano, un menestral, un labrador pequeño propietario ó arrendatario colono con

cuatro ó cinco reales diarios que gana se sustenta y sustenta á su familia, la viste, la procura albergue, y acaso paga contribucion, á pesar de no trabajar todos los dias ó por no encontrar ocupacion, hallarse enfermo ó por el gran número de fiestas, y el soldado libre y ocupado con asiduidad á un trabajo moderado y prudente no ha de poder ganar otro tanto con habitacion, sustento y exento de toda clase de contribuciones, porque tendrá cuarteles, hospital, vestuario y se le darán las primeras materias, máquinas, instrumentos y cuanto pueda necesitar sin mas que servirse de sus brazos? creemos que sí: y este trabajo colectivo, uniforme y bajo la inspeccion y direccion de personas competentes ¿cuánto mas crecerá en reproduccion que el individual interrumpido, mezquino y raquítico de peones inespertos, desatendidos ó perezosos? Asi que comparando el de los unos con el de los otros, se nos concederá por lo menos que en nuestro cálculo nos quedamos muy cortos, resultado que, á pesar de todo, ascenderia el valor del trabajo al año, á ciento dos millones doscientos mil reales, que unidos al duplo ó mas del valor íntegro producido, alcanzaria la enorme suma de doscientos cuatro millones cuatrocientos mil reales, ó sean sesenta y cuatro millones cuatrocientos mil reales mas que los ciento cuarenta que para el objeto se calculan y piden.

Si á esta innegable economía reproductiva se añade que estos ciento cuarenta millones no salen inmediatamente del sudor de los contribuyentes, sino de la tierra madre y Patria del soldado, de su trabajo y su industria, ahorrando el presupuesto de la guerra ¿habrá todavía alguno, aunque no pertenezca á esa turba de escatimadores abolicionistas del Ejército, que no crea preferible este pensamiento, á tantos y tan variados medios hasta ahora escogitados para ocurrir al mas barato sostenimiento de los defensores de la Nacion? ¿Rebaja de Generales, Gefes y Oficiales ha sido uno de ellos, disminucion de la fuerza, reformas en los sueldos y mezquinos arbitrios, que mas que remedian avergüenzan! ¿Empréstitos, anticipos siempre ruinosos que

enjendran y aumentan, mas que enjagan la deuda pública! ¿Qué rebajas, que reformas, que empréstito, ni que anticipo será mas fácil y mas prontamente reembolsado cualquiera de los propuestos hasta aqui, ó esos ciento cuarenta millones que proponemos, y que ademas de las ventajas militares que reportarian, convertirian para lo sucesivo las Colonias en valores inmensos en beneficio del Estado y de todos los Españoles á quienes en adelante poco ó nada costaria sostenerlas?

En efecto: concediendo nosotros como no podemos menos de conceder que en el primer año de su establecimiento no produciria mucho ¿quién se atreve á negarnos que con los frutos y artefactos de todas especies conseguidos durante él, no podria el Ejército Colonial en el segundo año contribuir á sustentarse, vestirse, armarse y equiparse, aunque hubiera que subvenir con la mitad ó un tercio de presupuesto si al todo no alcanzasen? Y si esto es bien obvio ¿no lo seria tambien que en el tercer año y gradualmente en otros, no solo le sobraria, sino que produciría para sostener una parte, y en otros y otros subcesivos ¿el todo del Ejército de 70,000 hombres destinado al servicio activo ó permanente militar? Y cuando ya llevasen las Colonias ocho ó diez años de existencia, cuando sus fabricas, sus talleres y artefactos estuviesen funcionando y produciendo, cuando cada una de sus tierras labrantías, sus prados y montes estuviesen completamente cultivados y surcados de canales de irrigacion y hasta de pequeñas vias férreas, pues debemos suponer que segun las situaciones ya indicadas se elegirían sus posiciones en puntos rivereños á los rios Guadalquivir, Tajo, Duero, Miño y el Ebro, y cuando ya todos los almacenes abundasen en efectos de armamento, monturas, vestuario y equipo, y sus cuadras en caballos de bien dirigidas razas, y un parque de artillería y cuanto comprende el arte tormentaria ¿qué necesidad tendria la Nacion de esos presupuestos que tanto la abruman, aniquilan, y anonadan; pudiendo ademas abastecer y artillar sus plazas fuertes, y cuando fuese preciso poner en movimiento am-



bos Ejércitos en caso de guerra, conducirlos seguidos de comboyes propios, ahorrando hasta en esta á los pueblos el onerosísimo servicio ó tiránica gabela de bagajes.

Parécenos oír en este momento exclamar esos resultados con elucubraciones una imaginacion febril, son delirios: ese sistema Colonial militar, es una utopía de las muchas que se nos regalan todos los días. Dirán otros que envuelve las impracticables y ya despreciadas utopías que Luis Blanc, Cabet y otros han tratado de ensayar; pero rogaremos á los primeros que estudien detenidamente este sistema y observen que no se ha de plantear en el pueblo y para el pueblo sino en un distrito militar y para el Ejército, lo cual es muy diferente, y suplicaremos á las Cortes y al Gobierno que á lo menos se haga el ensayo, sino en la totalidad en parte, seguros de que reportaría la conviccion de que es mas fácil, y hacendera esta empresa que á lo que á primera vista se presenta.

Reasumamos pues: creemos haber probado la necesidad de mantener un Ejército permanente de 140,000 hombres como absolutamente indispensable á la Nacion Española en la situacion actual de la Europa: creemos que buscar en el sistema ya tradicional y desechado de las Milicias Provinciales la reserva como aumento de un Ejército de solos 70,000 hombres no es hallar la solucion del problema ni desatar la dificultad: creemos que la Milicia Nacional, de que no somos adversarios, puede co-existir con un Ejército regular, pues que con uno débil, ó sin él no se concibe: y creemos por último que con 140,000,000 producto de desamortizacion empleado en la compra y adquisicion del terreno necesario para las Colonias militares, dirigidas estas por empleados competentes en los diversos ramos que deben abrazar, con reglamentos sabiamente madurados y administrados militarmente bastarán en un principio á minorar y con el tiempo á hacer desaparecer el presupuesto de la guerra en la forma y términos que llevamos demostrado.

Mucho tendríamos que estendernos para dar una idea com-

pleta de lo que solo rápidamente y á grandes rasgos hemos anunciado y lo que nos ha sugerido precisamente el estar viendo en la actualidad el contrasentido de que el soldado esté ocioso y el Miliciano Nacional armado y haciendo su servicio á pesar de sus ocupaciones, faenas y trabajos.

Creemos asimismo que la revolucion ó cambio en este sistema militar que proponemos ademas de barato, y lejos de ser oneroso será grandemente beneficioso al pais, porque el ódio inveterado á las quintas, medio que sin embargo preferimos al de enganches muy caro por si mismo, no solo se disminuirá sino que desaparecería, y aun seria buscado y apetecido á porfia por la juventud y por sus familias como recurso de procurar á sus hijos educacion, moralidad é instruccion en la agricultura y en las artes, y por fin un establecimiento halagüeño para el porvenir, en vez de la inmoralidad, la indolencia y la incapacidad con que la mayor parte de los soldados licenciados regresaban á sus hogares para ser gravosos á sus padres. Y serian en efecto apetecidas las quintas porque la suerte de soldado en las Colonias encontraria sirviendo á su patria en el ejercicio de las armas escuelas de todas clases teóricas y prácticas, sin ningun coste ni sacrificio mientras que para cualquiera otra de las carreras se suelen arruinar las familias para sostener en ellas á sus hijos á mucho costo ¿y para qué? para despues de tantos sacrificios hallar en sus profesiones ó empleos y destinos escasa retribucion, miserias y cesantías. Y es tal nuestro convencimiento en este punto que no abrigamos la menor duda de que muchos soldados y con especialidad las clases de cabos y sargentos, cumplidos sus empeños, renunciarian á sus licencias y se perpetuarian prefiriendo continuar en las Colonias establecidas; para lo cual habria mil medios de alentarlos siguiendo empleándoles en la direccion de faenas y servicios interiores de las mismas, premiando á los mas aventajados en la agricultura y artefactos, puesto que en ellas hal larian ocupacion, comodidad, bienestar y ahorros hasta su vejez, y en la decrepitud á la par que el mutilado, el he-

rido y el inutilizado en el servicio, un asilo en el establecimiento de inválidos de las mismas.

Modificada así la fatal idea que imprima en los corazones el duro sistema de quintas, dulcificada por decirlo así esa contribucion de sangre, por tan funesta hasta aquí, por sus terribles consecuencias con harta razon y justicia aborrecida ¿No se veria merced á las Colonias, convertida en un método útil para la patria, noble, glorioso y benéfico para el pais y para el soldado? De seguro por lo menos que no arrancaria tantas lágrimas y lamentos á las madres y tanta desesperacion á los padres de los conscriptos, porque al regresar y al volver á estrecharlos en sus brazos, encontrarían no ya unos hombres ociosos, ignorantes, viciosos, indolentes y á caso destruidos en su salud, sino unos hombres robustos, ágiles, morigerados, instruidos y laboriosos, convertidos en pocos años en apoyos de la familia y de sí propios; de manera que ese fantasma de la quinta, en vez de ser odiada, quizá fuese esperada para contribuir con su sangre preciosa á la defensa de la Patria que también sabría remunerar este servicio, mientras que esta misma Patria con la adopcion de este pensamiento, sin costarla en adelante presupuestos inmensos, y por inmensos ruinosos, les retribuiria todo lo necesario en compensacion de un moderado trabajo instructivo, hermanado con el servicio de las armas.

Todo va bien, se nos dirá, si lo que se nos propone fuese practicable, y ¿cómo no serlo, contestaremos nosotros sin vacilar, cuando estamos prontos á probarlo con datos históricos antiguos y modernos, y con hechos que saltan á la vista y que se están palpando, pero por desgracia sin llegar á comprenderlos? ¿Acaso la antigüedad no nos ha transmitido bellísimas y sorprendentes descripciones de Ejércitos numerosos, tales como los de los Asirios, Sarmatas y Persas? ¿No nos son conocidos los grandes y bien organizados Ejércitos de Roma, Grecia y Cartago y hasta los numerosos de los Arabes sin contar las innumerables hordas ó masas menos subordinadas que inundaron con sus irrup-

ciones nuestra hermosa Europa? Pues bien, todos estos Ejércitos y sus innumerables soldados hermanaban grandes trabajos al porte de las armas. Si, trabajaban y no siempre eran tropas de parada, y siempre ociosas; sin embargo de que tampoco se asimilaban á nuestros actuales Milicianos Nacionales, que patriótica y espontáneamente hacen el servicio de armas sin dejar de ocuparse en sus profesiones y trabajos, trabajaban si, no ya en su Patria misma, sino en países recientemente conquistados, y tal vez sin tener aseguradas sus conquistas, y de su continuo, constante y sólido trabajo, son pruebas, testimonios y testigos esos grandiosos monumentos que han desafiado á la accion destructora de los siglos, y se ostentan para demostrárnoslo en esos magníficos puentes, acueductos, circos, y anfiteatros de que unos se ofrecen íntegros, y otros presentan sus restos, y bajo nuestros pies, y al paso esos fragmentos dilatadísimos de esas imperecederas vías militares Romanas, y esas fortalezas Arabes sin número. Trabajemos tambien, pues, en nuestra propia casa para sostenerla en plena paz ó defenderla en declarada guerra, y estirpando ese fatalísimo error de que para ser soldado es menester estar ocioso, veremos en poco tiempo levantarse como por encanto las Colonias militares que venimos aconsejando, á beneficio de un prudente y moderado trabajo del soldado por solos ciento cuarenta millones que producirán ahorros de presupuestos. ¿Se desean otras pruebas históricas mas recientes? Pues bien, volvamos la vista y recordemos las tres últimas Campañas de nuestro Ejército expedicionario en el Perú. Allí, lejos, muy lejos de la Metrópoli, olvidado del Gobierno, sin socorros, auxilios, ni refuerzos militares, y sin recursos de ninguna especie en momentos en que todo estaba perdido, y á punto de firmarse la capitulacion, el heroismo de aquel Ejército se despierta y se decide á morir ó vencer en aquella lucha de Gigantes, y falto de subsistencias, destruidos su vestuario, el armamento y sus monturas, se procura las primeras, y se construye toda clase de prendas, de armas y equipo con los brazos y las manos

del soldado, sin poderlo hacer en parajes fijos ni seguros, sino en países exhaustos, recorriendo distancias de doscientas á trescientas leguas, atravesando para ello varias veces la gran cordillera de los Andes: pues todos estos prodijios fueron debidos al trabajo del soldado sostenido y alentado por el entusiasmo, la actividad, la decision y laboriosidad de Gefes y Generales que viven aun, y que sino vencieron porque desatendidos y abandonados á su suerte por el Gobierno y tan lejos, era imposible vencer, se cubrieron de una gloria inmarcesible.

Empero si todavia no bastasen la clase de pruebas que militarmente acabamos de aducir para obtener una conviccion completa, parece por lo menos la atencion en las vulgarísimas que económicamente vamos á esponer como de paso para completar ese convencimiento.

El espíritu de asociacion como principio, es el medio que se conoce mas productivo y 70,000 hombres asociados para alcanzar los productos de un sistema único, uniforme y circunscripto, no pueden menos de conseguir su objeto. Esto se ha visto y se está viendo todos los dias; se ha visto en empresas colonizadoras mas ó menos bien organizadas y de que algunas son hoy dia la admiracion en todas las partes del globo terráqueo; se ha visto en esas asociaciones religiosas en que los Monges orando, los Jesuitas difundiendo sus doctrinas, y los frailes predicando se fueron haciendo poderosos por medio de trabajos no corporales. ¿Serian acaso menos felices nuestros soldados para alcanzar la organizacion, subsistencia, armamento, vestuario y equipo de un Ejército con todo lo que es, para ser un Ejército poderoso indispensable? A fé nuestra que no, y que entonces podrian ser tambien tratados los soldados como asi mismos se trataban los opulentos Monges.

Por último no se están palpando los productos del trabajo, aunque la mayor parte de los individuos están ociosos en esos Presidios, cuya organizacion tan mal corresponde á su objeto penal, puesto que en vez de privaciones, disfrutan comoda-

des hasta el punto de solicitar prórogas de permanencia en ellos? Y será ¡oh vergüenza! menos grata la suerte de los defensores de la Nación, llenos de penalidades y escaseces, entre las que no es la menor la mala calidad de su alimento? Y eso que el soldado Español es sufrido y virtuoso, y consagra su sangre y sus servicios en el altar de la Patria, mientras que el presidario acreedor por sus crímenes á mas duro tratamiento goza hasta con lujo durante su condena; siendo todavia lo peor que situados estos establecimientos en Capitales de Provincia, cuando los penados reciben sus licencias, muchos de ellos se domicilian y avecinan en ellas, y las desmoralizan en los términos que ya se deploran, razon por la cual debieran situarse tambien contiguos de las Colonias militares.

No concluiríamos tan pronto nuestra tarea si hubiésemos de estenderla á importantísimas consideraciones sociales, política-administrativas, económicas y financieras etc., pues un sistema militar y el Ejército como parte constituya de la Nación lo abrazan todo; mas darémosla por terminada por ahora, añadiendo únicamente para mas fácil conocimiento de nuestro sencillo pensamiento las siguientes

OBSERVACIONES.

- 1.^a Que por esta revolucion ó cambio de nuestro sistema militar en nada se altera la parte orgánica del Ejército.
- 2.^a Que aunque se calculan para su establecimiento suficientes los ciento cuarenta millones que se presuponen, esto puede variarse segun las mayores ó menores proporciones y estension que quiera darse.
- 3.^a Que parece lo mas justo y análogo que esta cantidad sea producto de los bienes de propios de los pueblos que se

desamorticen, puesto que los pueblos serian los que mas inmediatamente reportasen las ventajas y beneficios, minorándose ó cesando los sacrificios en contribuciones pecuniarias, y mejorándose grandemente la suerte de sus hijos consagrados al servicio de la Patria.

4.^a Que aunque, por indicar un tipo métrico se indican cuatro leguas cuadradas para cada Colonia, no debe entenderse que tengan esta misma figura geométrica, sino que comprendan dentro de sí el número de fanegas de tierra de sembradura que se computan á cada legua cuadrada; conviniendo por el contrario que su configuracion corresponda á las ventajas naturales y militares de los puntos elegidos, buscando sus límites, metas ó términos en cordilleras, eminencias, rios y demas que aumenten los medios de convertir las Colonias en otros tantos campos perfectamente atrincherados.

5.^a Que aunque para mejor inteligencia de este pensamiento se suponen 10,000 hombres en cada Colonia, convendrá tal vez que alguna ó algunas tengan mas ó menos capacidad en terreno, y puedan comprender mayor ó menor número de fuerzas segun las circunstancias ó situaciones: asi como á unas mas que á otras se las dote de mas ó menos número de caballería, como por ejemplo de mas en Andalucía y Extremadura, por ser paises de mayor y mejor cria, recria y cruzamiento de castas de esta clase de ganado.

6.^a Que lo mismo debe entenderse respecto á las que proporcionen mayores ventajas para establecimiento de fábricas de armamento y fundicion de artillería, con proximidad á saltos de aguas, montes, y minerales de hierro, carbon de piedra etc. Tales como los Valles de Somorrostro, Mena y antigua fábrica de la Cabada.

7.^a Que tampoco por este sistema se deben alterar en nada las Ordenanzas generales del Ejército en la parte que actualmente rijen, que deberán ser comunes, tanto á la mitad que se halle en el servicio activo puramente militar como á la otra mitad

militar Colonial; pero que para régimen de este último será necesario un reglamento regulador sin que le falte su parte penal relativa.

8.^a Que también será indispensable, para gobierno de las Colonias, que se provea á la necesidad de reglamentos municipales y de policía agraria y urbana; debiendo tener presente, que siendo estas militares, sean aquellos análogos y relativos, á la índole de estos establecimientos; así como también resolver con mucho detenimiento si convendrá permitir que su población se estienda ó aumente con pobladores que no pertenezcan al Ejército, aunque siempre deberán ser accesibles á toda clase de tráfico y de comercio.

9.^a Que para facilitar y acelerar la ejecución de este sistema sería el medio mejor que se autorizase al Gobierno para contratar con empresas ó Capitalistas, designados que fuesen los puntos Coloniales y levantados los correspondientes planos, la adquisición de los terrenos por compra ó por expropiación, por utilidad nacional, previa la correspondiente indemnización; así como de los materiales, máquinas, instrumentos, primeras materias, etc. etc. etc., á pagar con los productos de bienes de propios desamortizados en la cantidad de los ciento cuarenta millones presupuestados.

10.^a Que llevado todo esto á cabo se diese inmediatamente principio á los trabajos colonizadores por la tropa sujeta desde este momento á los reglamentos precitados con una administración ó intervención militar bien entendidas.

Ministerio Colonial; pero que para régimen de este último será necesario un reglamento regulador sin que le falle su parte penal.

8.º Que también será indispensable para gobierno de las Colonias, que se provea a la necesidad de reglamentos, principios y de reglas agrarias y rústicas; habiendo tenido presente que siendo estas militares, sean aquellos castigos y castigos, y la falta de estos establecimientos; así como también resolver con mucho detenimiento el convenio de permitir que su población sea estacionada o aumentada con pobladores que no pertenecan al Ejército, porque estos deberán ser accesibles a toda clase de labores y de comercio.

9.º Que para facilitar y acortar la ejecución de este sistema sea el medio mejor que se autorice al Gobierno para contratar con empresas ó Capitalistas, designados que luego los puntos coloniales y levantados los correspondientes planes, la adquisición de las rentas por compra ó por explotación, por utilidad nacional, previa la correspondiente información; así como de los materiales, máquinas, instrumentos, primicias, etc., etc. etc. a pagar con los productos de bienes de propios desamortizados en la cantidad de los ciento cincuenta millones presupuestados.

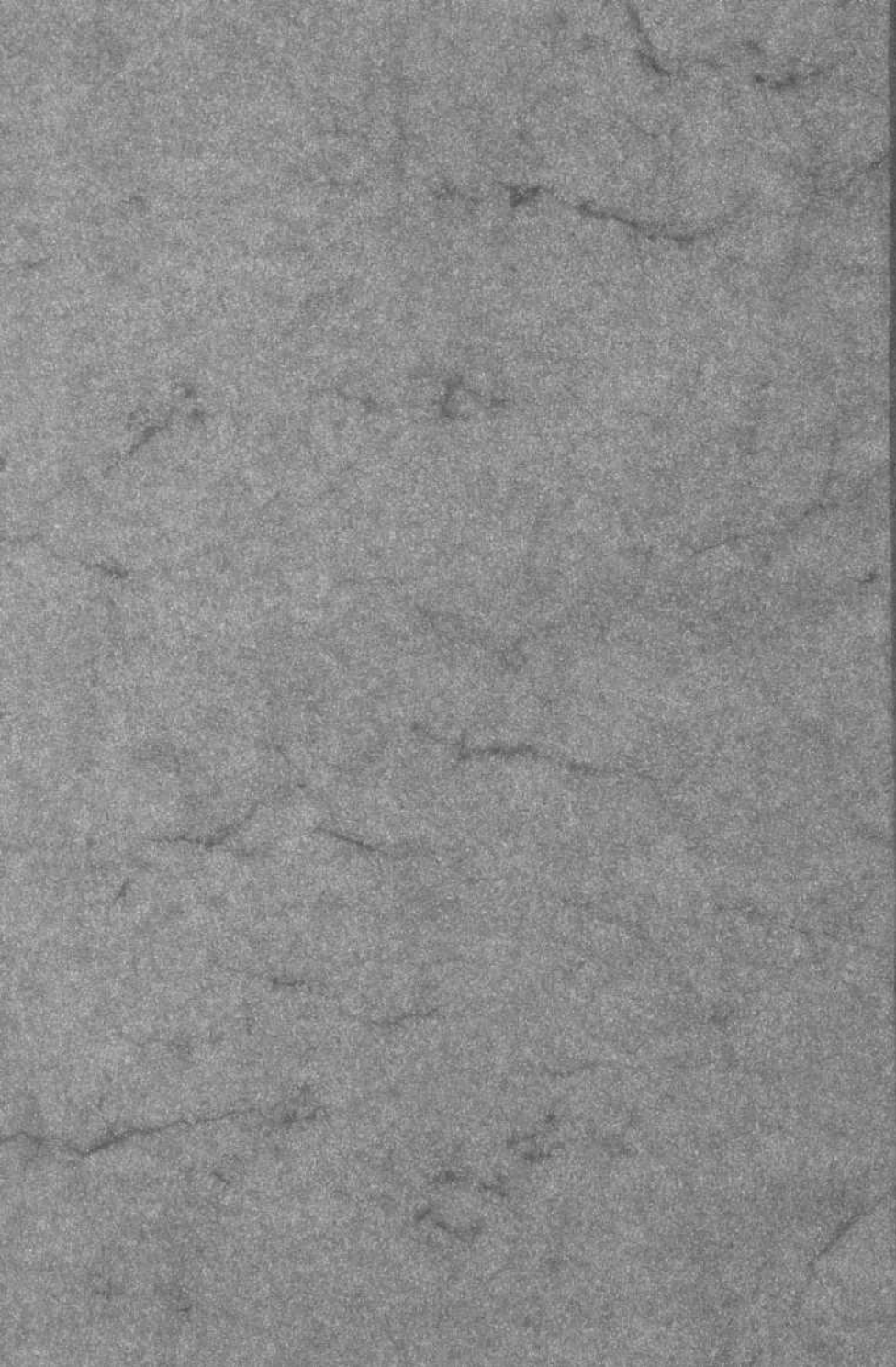
10.º Que llevado todo esto a cabo se diese inmediatamente principio á los trabajos colonizadores por la tropa sujeta desde este momento á los reglamentos precisados con una administración é intervención militar bien entendida.

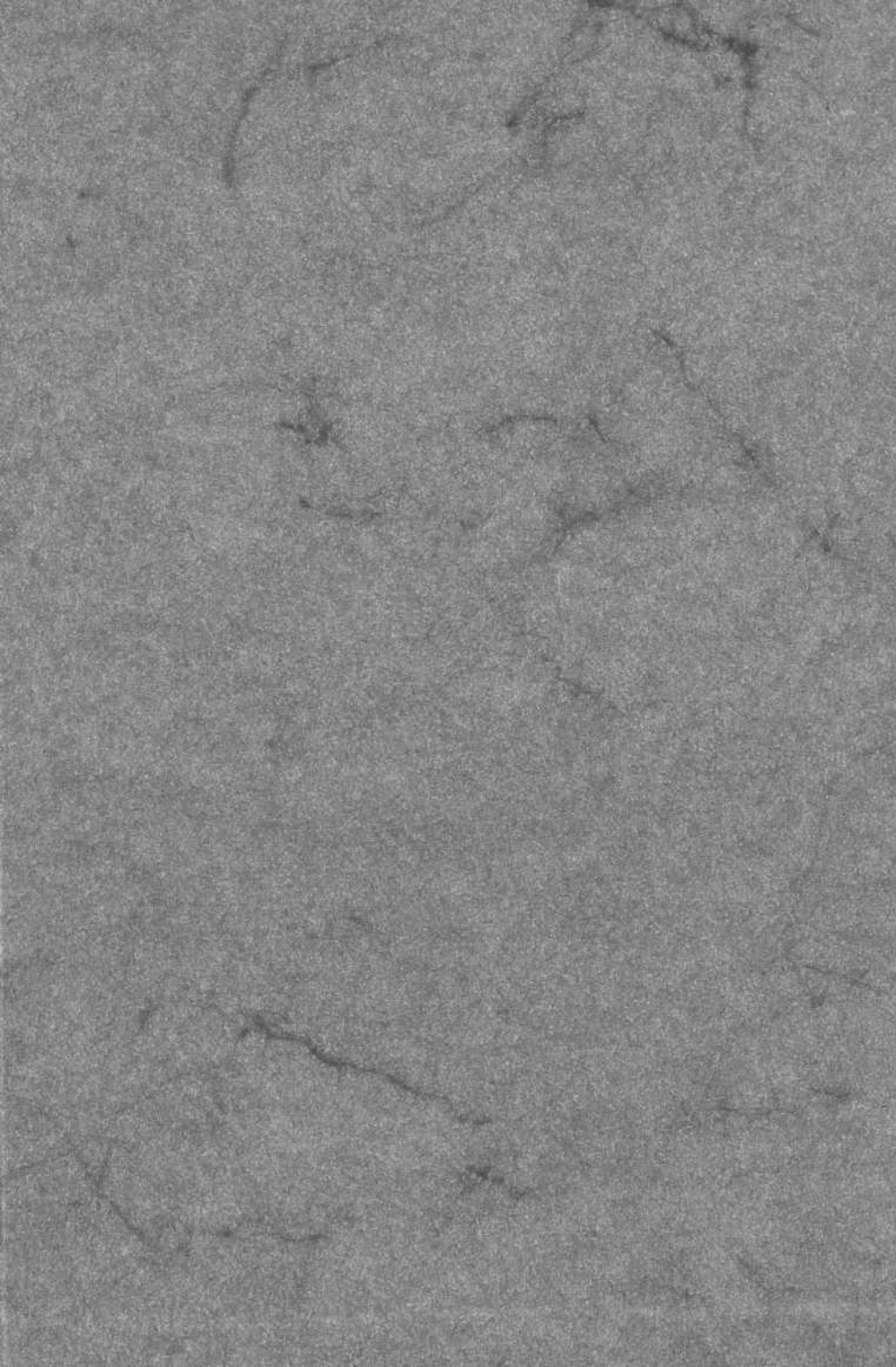


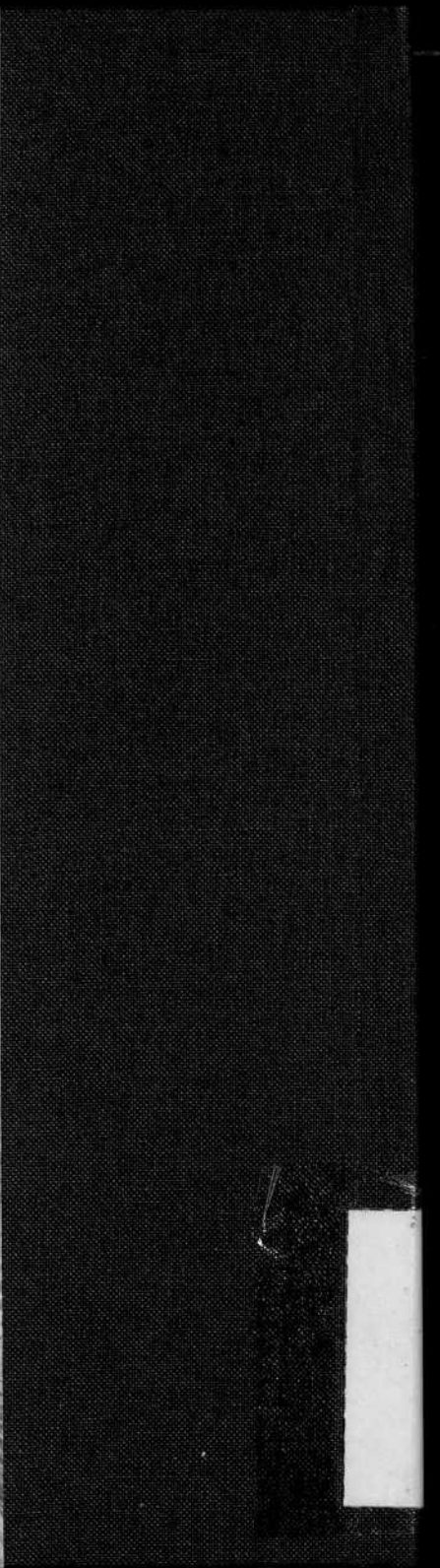
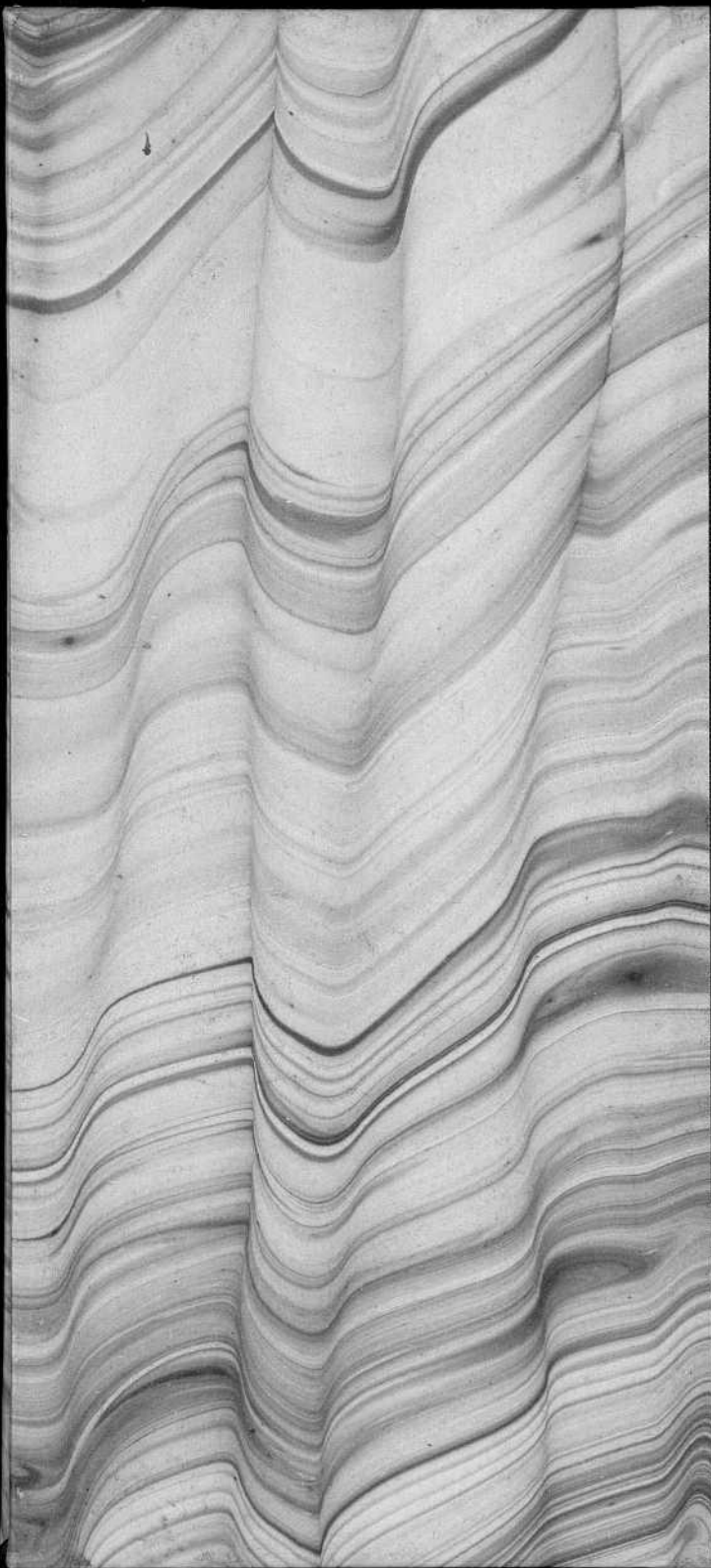












G14881